Sin perforación vertical:

2 centavos, encarnado marron

Sin perforación:

4 centavos, marrón Yarde

Doble perforación horizontal:

l centayo, azul

encarnado i

marrón

Doble perforación vertical:

1 centayo, azul

encarnado

marron

En-1884, habiendose agotado los sellos de centavo, azul, el Correo habilitó los de real, rosa, emisión de 1870, por medio del sobrecargo 1 impreso á mano en tinta negra, de que da cuenta el siguiente

#### AVISO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE: CORREOS

Se hace saber que desde esta fecha se ponen en circulación, y con carácter de provisorio, timbres pos-tales de color rosado que fueron de 1 real, con la cifra 1 en tinta negra y con valor de un centavo.

Asunción, Mayo 8 de 1884.

Por al Director General,

M. PALACIOS.

De este sobrecargo tenemos las siguientes variedades:

1. Sobre un real, sobrecargo al reves doble sobrecargo

estando uno de ellos al revés.

E. LATOUR.

(Continuara.)

# REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

### SELLOS DE DILIGENCIA

Con fecha 16 de Abril de 1856, fué nombrado por el Superior Gobierno Administrador General de Correos y Asentista de Postas al Sr. D. Atanasio Lapido.

Ourante su administración fueron, lanzadas a la circulación dos emisiones de sellos, denominados de diligencia, para el servicio de correos en el país.

#### CIRCULAR

Montevideo, 20 de Mayo de 1856.

Con la aprobación del Superior Gobierno, la sido establecido el franqueo de la correspondencia que se expedirá en adelante por esta Administración para los pueblos del Interior y de estos para la Capital. La tarifa de los precios es la siguiente:

60 centesimos, carta, sencilla, ó 60 centavos, valor del sello.

o centesimos, carta doble, u 80 centavos, valor del

100 centésimos, carta triple, ó 1 real, valor del sello. Dios os guardo muchos años.

ATANASIO LAPIDO.

senores Administradores de Correos de los pue-

#### CIRCULAR

Montevideo, 25 de Setiembre de 1856.

A los señores agentes de Diligencias de Tacuarembo Durazno, Minas, San José, Florida y Mercedes.

En ejecución de una orden superior, me dirijo a Vds. previniéndoles que desde el 1º del próximo mes no darán dirección a ninguna correspondencia, que les sea dirigida, para enviarlas por las Diligen-cias que Vds. tienen a su cargo, sin que haya sido abonado adelantado el franqueo en la Administra-

Lo mismo se les previene à Vds. que no pueden destinar las cartas, sino las que conduzcan las Diligencias, excepto en los casos en que aquéllas vengan franqueadas de los pueblos donde hayan sido enços puededes.

ATANASIO LAPIDO.

## CIRCULAR

Administración General

de Correos y Postas

Montevideo, 14 de Octubre de 1856 Con el fin de evitar pérdida de tiempo ú otras di-ficultades á las personas que dirijan la correspon-dencia para el Interior por las Diligencias, ha sido convenido, para que se pueda efectuar el franqueo convenientemente en las agencias respectivas, pu-diendo hacerlo también en la Administración Ge-

#### 1856 - IA EMISIÓN

Esta emisión de sellos se componé de tres valores diferentes y son de forma rectangular, midiendo 22mm de largo por 18,1/2mm de ancho; en la parte de arriba está la palabra diligencia, la cual mide 12mm de largo; en la parte de abajo se encuentra el valor; midiendo, para los sellos de 60 y 80 centavos, 14mm. de largo, y para el sello de 1 real, 8 1/2mm; en los costados tiene un borde griego, que mide 18mm de largo de cada costado; en el medio, en un circulo rodeado de un filete, está puesto el sol, del que parten 105 rayos; su fondo es de color y el papel blanco. Fueron impresos en la litografía del Sr. Mege, La plancha se compone de 35 sellos, los cuales constituyen otras tantas variedades, cuya distribución en la plancha es como sigue; 5 sellos en hilera vertical por 7 sellos en hilera

Una plancha entera de los sellos de 80 centavos la posee en su colección el Dr. Wonner, y es la unica que existe en el orbe filatélico.

La obliteración o anulación de estos sellos se hacia con dos rayas cruzadas ó con una fecha en tinta negra de escribir. He visto un sello de 80 centavos que estaba anulado con la fecha 16 de Junio 1856; pero la mayoria de los sellos que franqueaban la correspondencia se encuentran limpios.

De estos sellos conocemos los siguientes matices:

60 centavos, azul,

60 azul negro.

60 azul obscuro,

60 celeste claro.

60 indigo.

80 verde.

80 verde obscuro.

verde claro. 80

80 verde amarillo obscuros 80 verde amarillo claro.